



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPREANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 18 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1998.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESO "EXPREANTISANA S.A." CONVOCADA PARA
EL DÍA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2012 A LAS 10:00 HRS, EN LAS OFICINAS DE LA
COMPAÑÍA**

En las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Distrito de Metropolitano, Cantón Quito, Parroquia de Pintag Calle General Pintag y Caldas 5/N segundo piso, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Expreso Antisana "EXPREANTISANA S.A.", siendo las (10:00), previo a instalarse en Junta General, toma la palabra el señor Juan Carlos Ortega quien agradece la presencia de todos los señores accionistas presentes, a su vez manifiesta en cumplimiento al Art. 263 numeral 6 de la Ley de Compañías autorizan para que la señorita Betty Vilatulla actúe como secretaria AD HOC, por unanimidad absoluta de los accionistas presentes es aprobada, en tal virtud por su intermedio se procede a la constatación física del quórum, verificando al momento de instalar la Junta existe quinientos dólares de capital suscrito y pagado, habiendo el quórum reglamentario se procede a dar lectura el Orden del día publicado en la prensa.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EXPRESO EXPREANTISANA S.A."**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, se convoca a los señores ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXPRESO EXPREANTISANA S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día viernes 14 de diciembre del 2012, a las 10:00 am, en el domicilio principal de la compañía, Parroquia de Pintag Av. General Pintag y Caldas 2do. Piso (oficina de la Compañía), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Presidente periodo 2011
- 2.- Informe de Gerente periodo 2011
- 3.- Informe de Comisario periodo 2011
- 4.- Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 6.- Resolución sobre la estructura del ticket de pago diario.

Se convoca de manera especial e individual al señor Milton Malla Comisario Principal de la Compañía.

Tanto los informes como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.
Pintag, 03 de diciembre de 2012



COMPANÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPRESANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 18 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1998.

Atentamente

Juan Carlos Ortega
PRESIDENTE

Héctor Freire
GERENTE GENERAL

Una vez dado lectura el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin reforma alguna, se procede con el primer punto de la convocatoria.

1.- INFORME DE PRESIDENTE PERIODO 2011

Toma la palabra el señor Juan Carlos Ortega en calidad de Presidente de la empresa y procede a dar lectura de su informe en el cual agradece al señor Héctor Freire en calidad de Gerente General de la Empresa, al señor Milton Mailla como comisario Principal, señor René García como comisario Suplente y a todos los compañeros presentes, por los logros alcanzados importantes para la empresa, también se ha gestionado con una empresa de Rastreo Satelital con el fin de instalar en nuestras unidades ya que ofrecen un paquete de mucho beneficio para nosotros entre las ofertas están el Servicio de Rastreo satelital mensual, contador de pasajeros, control desde el celular del accionista, reportes de trabajo según el requerimiento de cada accionista, en fin son ustedes los que tienen la última palabra estaremos informándoles para hacer una reunión con los señores de esta empresa para responder todas nuestras inquietudes en todo cuanto puedo informarles y pongo en consideración este informe que sin haber objeción alguna es aprobado con quinientos dólares del Capital suscrito y pagado.

2.- INFORME DE GERENTE PERIODO 2011

El señor Segundo Héctor Freire en calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su Informe manifestando que cumpliendo con el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, el mismo que textualmente expresa "Entregar a los Comisarios y Presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias", de tal forma me permito presentar ante ustedes compañeros accionistas el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2011, el mismo que ha sido focalizado tomando en consideración tres aspectos relevantes como son el área administrativa, operacional, y la económica financiera.

1.-Aspecto Administrativo

Pese a que el manejo administrativo es competencia del señor Presidente, con el afán de cumplir las políticas de gestión fijadas, la Gerencia General ha participado en algunas decisiones administrativas con respecto a frecuencias, tiempo y recorridos, todo en búsqueda del bienestar de ustedes compañeros accionistas.

2.-Aspecto Operacional



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPREANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 15 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1998.

A través de la Operadora de Transportes Pintag, se ha procurado normar en algo el tema de movilidad en la parroquia, lamentablemente nos hemos cruzado con personas que al transporte solo lo ven como un medio de subsistencia mas no con un criterio empresarial, sin embargo se ha procurado mantener a la institución cumpliendo con todos los requisitos que determinan las autoridades de tránsito competentes.

3.-Aspector Económico y financiero.

3.1 Adquisición del bien Inmueble

Como ya es de conocimiento general, a través del Dr. César Oña se está ejecutando la legalización de la escritura por la adquisición del lote de terreno a la Sra. Graciela Vasco, por el cual la compañía tiene cancelado un 40% del costo total, una vez que se nos entregue el documento habilitante de la propiedad se procederá a la cancelación total.

3.2 Presentación de los estados financieros

El Dr. Fausto Vilalobos personal a cargo de los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, será quien de forma pormenorizada detalle cada una de las cuentas que integran estos documentos que sirven para la toma de decisiones, lo único que puede aseverar es que la actuación de la dirigencia ha sido sigilosa, en cuanto a la administración económica, todos los fondos recaudados han sido depositados en las cuentas aperturas en el sistema financiero a nombre de la compañía, de igual forma los gastos cuentan con su respectivo comprobante de egreso, así como la factura o documento que abaliza la erogación.

AGRADECIMIENTO

Para culminar el presente informe es menester felicitar a los compañeros accionistas que colaboraron diariamente cumpliendo con sus obligaciones económicas puesto que de esta forma la compañía pudo cumplir con su rol económico, de igual forma hago extensivo mi agradecimiento formal al compañero Presidente por servir de soporte en la ejecución de las actividades ejecutadas por la dirigencia en beneficio común.

El informe de Gerencia se pone en consideración de todos los accionistas presentes que es aprobado por unanimidad absoluta de los presentes.

3.- Informe de Comisario periodo 2011

Toma la palabra el señor Milton Malla y procede a dar lectura de su informe declarando que asados en la Ley de Compañías su Reglamento y los Estatutos de nuestra empresa, me permito exponer lo siguiente: Art. 274.-Los comisarios socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 231, tienen derecho limitado de la inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. Compañeros mi trabajo se ha basado, en fiscalizar las operaciones que realizan los administradores de la empresa, todas las decisiones tomadas fueron siempre buscando el bienestar de todos nosotros, no ha sido necesario la corrección del plan de trabajo económico más he podido verificar que existe beneficio para nosotros como accionistas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPRESANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 18 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1998.

DE LA EVOLUCIÓN EN LA INFORMACIÓN.

EGRESOS: Comprobante que se emite cada vez que sale un cheque o dinero de la compañía, ya sea por compras, pagos de servicios, honorarios, etc. y cada uno cuentan con los respaldos necesarios y las autorizaciones de Presidente y Gerente, y debo decir que todos estos egresos han sido necesarios para la operación de la empresa.

INGRESOS: Comprobantes que se emiten cada vez que ingresa dinero a la compañía por concepto de cuotas de administración, se cuenta además con un registro diario y mensual de estos movimientos, sabiendo de manera fácil y exacta los valores a la fecha de cada accionista, los mismos que han sido depositados en la cuenta del banco para luego ser anejados al comprobante de ingreso.

ESTADOS DE CUENTA:

Para garantizar de mejor manera que los recursos con los que cuenta la compañía se empleen verdaderamente en lo necesario, la administración dispone de una cuenta bancaria misma que se compara tanto los depósitos con los comprobantes de ingreso, así como los retiros con los comprobantes de egreso, de esta manera la información económica es valorada para la emisión de nuestro criterio.

BALANCE GENERAL:

Una vez analizado el estado financiero de la compañía pude ver que en relación a años anteriores hemos podido recuperar gran parte de las obligaciones que mantenían los accionistas y que no generaban ningún tipo de beneficio común, como es el caso de las cuotas atrasadas que en años anteriores era una cantidad no manejable.

La ley me dispone que verifique si los activos y los pasivos son reales, y dando cumplimiento a esta disposición he verificado que tanto las cuentas por cobrar como las cuentas por pagar reflejan la realidad de la compañía.

RESULTADOS: Dentro del desarrollo de la actividad económica de la Compañía constató que existieron ingresos para cubrir las operaciones de la organización, y dentro de estos rubros puedo destacar los aportes por cuentas de administración. Los gastos registrados y contabilizados han sido los necesarios, siendo precisos para la operación de la Compañía, y efectuados oportunamente lo que garantizó siempre la no afectación de la liquidez de nuestra empresa, todos estos gastos como lo indique en la parte constante a los egresos mantienen su respectivo respaldo y las firmas de autorización necesarias.

CONCLUSIONES: La compañía funciona dentro de los parámetros normales, y se cumplió con lo estipulado dentro del presupuesto, como pudimos ver en el resultado del ejercicio.

Los dineros de la institución han sido manejados con total prolijidad, y buscando siempre el beneficio común. Que la información ha sido disponible y sin ninguna restricción por parte del Sr. Gerente para el caso Financiero, del Sr. Presidente para los requerimientos Administrativos y del departamento contable para los soportes de la información.

RECOMENDACIONES:

Es de imperiosa necesidad el planteamiento y desarrollo de estrategias administrativas que nos ayuden a fomentar y fortalecer otro tipo de ingresos.

Mantener las normas de administración financiera y control en la evolución de la información económica.

4.-Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011



COMPANÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPREANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 18 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1998

Para la aprobación de los estados financieros del año 2011, contamos con la presencia del Dr. Fausto Villalobos en calidad de Auditor de la Compañía quien informa que se ha procedido a la elaboración de estos estados financieros del 2011 siguiendo un proceso de almacenamiento de datos diarios en una hoja de calculo y luego a un programa para saber a que cuentas va el flujo de dinero, a su vez realiza la exposición minuciosa de todas las cuentas contables del balance sugiriendo a los accionistas si tienen alguna duda o pregunta esta a disposición para dilucidar cualquier inquietud, una vez concluida la exposición se determina que en este ejercicio genero una utilidad producto de los ingresos generados por la empresa, restados sus costos y gastos, sobre la cual se deberá realizar el respectivo pago de impuestos cumpliendo con la normativa tributaria vigente.

El estado de situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancia del ejercicio económico del año 2011, es puesto en consideración, para lo cual toma la palabra el señor Rodrigo Haro quien considera que luego de la explicación minuciosa realizada por el profesional contable lanza a moción la aprobación de estos informes económicos, moción que es apoyada por el señor José Freire puesto a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Una vez determinada la utilidad existente del ejercicio económico del 2011, toma la palabra el señor Héctor Freire en calidad de Gerente General de la compañía quien da una breve explicación a los señores accionistas respecto al destino de las utilidades, puesto que será la Junta de Accionistas quien tome la decisión, posterior a la explicación realizada toma la palabra el señor Flavio Paucar quien mociona que se reparta la utilidad existente, el señor Dani Freire lanza también a moción que de la utilidad se compren las acciones pasivas que estén de libre negociación, al haber dos mociones se procede a votación democrática siendo la propuesta número 1 del señor Flavio Paucar y del Señor Dani Freire propuesta número dos, luego de la votación queda la propuesta del señor Flavio Paucar con cien dólares del Capital Suscrito y Pagado mientras que la propuesta del señor Dani Freire cuenta con cuatrocientos dólares del Capital Suscrito y Pagado presente en la Junta.

6.- Resolución sobre la estructura del ticket diario

Toma la palabra el señor Juan Carlos Ortega y manifiesta que estamos mal con la situación de los ticket que diariamente pagamos a la Operadora de las unidades 03 y 08, y por sugerencias del Dr. Fausto Villalobos si continuamos así vamos a tener inconvenientes dentro de la situación financiera de la empresa por lo cual pongo en consideración de ustedes que hacemos.

Toma la palabra la señora Verónica García quien sugiere que ya no se paga más el ticket a la operadora de estas unidades y que cuando ingresen a trabajar se iguelen las cuentas pendientes en cada empresa.

Toma la palabra el Dr. Fausto Villalobos quien dice que porque nosotros mismo manejamos lo que corresponde a la operadora y que fin de mes se cubra los gastos generados 50% la expreso y 50% la Cooperativa General Pintag, también pide la autorización para elaborar tickets pre numerados para que no haya dudas del pago diario del ticket en cada accionista.



COMPANIA DE TRANSPORTE SELECTIVO EXPRESO ANTISANA S.A.

"EXPRESANTISANA S.A."

Constituida el 19 de Enero, aprobado el 18 de Febrero
e inscrita el 4 de Marzo de 1988

El señor José Freire lanza a moción que se elabore los tickets pre numerados, y que no se siga pagando a la Operadora de las unidades que no labora que sean los mismos accionistas quienes se igualen las cuentas pendientes en cada empresa como también las deudas de los accionistas se siga cobrando a modo de préstamos, moción que es apoyada por el señor Manuel Calero siendo aprobada por la totalidad del Capital suscrito y Pagado presente en la Junta.

Siendo las 14:00 hrs, y sin tener más puntos que tratar el señor Juan Carlos Ortega, da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Expreso Antisana "EXPRESANTISANA S.A.", para constancia, firman al pie de la presente acta.



Sr. Juan Carlos Ortega
PRESIDENTE CIA "EXPRESANTISANA S.A."



Srta. Betty Vileluffa
SECRETARIA AD HOC

